

**PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
REACTIVOS Y MATERIAL PARA AUTOMATIZACIÓN EN SEROLOGÍA
PROCEDIMIENTO ABIERTO 16/2017HUP**

Lote	Bien/Producto	Cantidad	Tipo Ud.	BASE IMPONIBLE (IVA EXCLUIDO)	IVA (21%)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
LOTE 1						
1.1.	HBsAg (223434)	18.000	Det.	0,86	0,1806	18.730,80
1.2.	Core (223435)	16.000	Det.	1,41	0,2961	27.297,60
1.3.	Hepatitis C (223431)	16.000	Det.	2,00	0,4200	38.720,00
1.4.	HIV (223439)	16.000	Det.	0,90	0,1890	17.424,00
1.5.	Anti-HBs (223440)	8.000	Det.	1,77	0,3717	17.133,60
1.6.	Hepatitis A-IgM (223432)	2.500	Det.	2,09	0,4389	6.322,25
1.7.	Hepatitis A-IgG (223433)	3.000	Det.	2,09	0,4389	7.586,70
1.8.	HBeAg (223438)	2.500	Det.	1,45	0,3045	4.386,25
1.9.	Anti Hbe (223437)	2.500	Det.	1,72	0,3612	5.203,00
1.10.	IgM Core (223436)	200	Det.	1,40	0,2940	338,80
1.11.	CMV-G (220576)	4.500	Det.	1,81	0,3801	9.855,45
1.12.	CMV-M (221140)	3.500	Det.	2,00	0,4200	8.470,00
1.13.	Toxo-G (220624)	3.500	Det.	1,36	0,2856	5.759,60
1.14.	Toxo-M R.(220625)	2.000	Det.	1,81	0,3801	4.380,20
1.15.	Rubeola-G (220537)	3.500	Det.	1,36	0,2856	5.759,60
1.16.	Sífilis (224145)	8.500	Det.	1,72	0,3612	17.690,20
1.17.	EBV-VCA IgG (220411)	3.500	Det.	3,41	0,7161	14.441,35
1.18.	EBV-EBNA IgG (222358)	3.500	Det.	3,41	0,7161	14.441,35
1.19.	HTLV I-II (220004)	600	Det.	3,63	0,7623	2.635,38
1.20.	Chagas (220015)	900	Det.	4,00	0,8400	4.356,00

LOTE1**CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS REACTIVOS Y MATERIAL NECESARIO PARA AUTOMATIZACION EN SEROLOGIA****Características técnicas exigidas**

1. Cesión de 2 analizadores, integrables por módulos en caso necesario, con un gestor de muestras común.
2. Todas las determinaciones del Lote 1 deberán realizarse en un mismo equipo o plataforma completamente automática, de dimensiones y peso adecuados al espacio disponible en el laboratorio de Serología del Servicio de Microbiología.
3. Reactivos con tecnología de quimioluminiscencia.
4. Reactivo HBsAg: Sensibilidad analítica media igual o inferior a 0,020 UI/ml. (calculada frente al patrón



- internacional de HBsAg, subtipo adw2, genotipo A). Reconocimiento como mínimo de mutantes virales en codones 126, 129, 133, 144, 145.
5. Reactivo HIV: Límite de detección medio igual o inferior a 19 pg/ml para el antígeno del HIV-1 p24 (calculada frente al patrón internacional de Ag del HIV AFSSAPS).
 6. Velocidad analítica conjunta mínimo de 300 test/hora.
 7. Los analizadores deben disponer de sistema de pipeteo de muestras que garantice que no se producen alteraciones constatables en los resultados debido a contaminación por arrastre, sin producir residuos sólidos adicionales contaminados (puntas desechables).
 8. Adaptación a las urgencias del programa de trasplantes: Programación de muestras urgentes, obtención de resultados en menos de 45 minutos, procesamiento de todas las pruebas del protocolo de trasplantes (HBsAg, Anti-HBc total, Anti-HBs cuantitativa, Anti-VHC, VIH Ag+Ac (VIH-1, VIH-2, incluido grupo O), Anti-lúes totales, IgG cuantitativa de CMV, anti-HTLV-I/II).
 9. Presentación de los reactivos, calibradores y controles listos para su uso.
 10. Estabilidad de las calibraciones mínima 1 mes.

Imprescindible cumplir con las características técnicas exigidas para valorar los criterios evaluables de forma automática.

PROCEDIMIENTO ABIERTO 16/2017 HUP.

Una vez elaborado el pliego de prescripciones técnicas correspondientes al Procedimiento Abierto 16/2017 HUP, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (B.O.E. nº 276 de 16 de noviembre de 2011), el Director Gerente del Hospital Universitario de la Princesa, y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión, apartado primero (B.O.C.M. núm. 76, de 31 de marzo de 2011).

RESUELVE:

Aprobar dichos pliegos para el mencionado Procedimiento Abierto.

Madrid, 15 de junio de 2017

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Fidel ILLANA ROBLES. Director Médico
P.S. (Res. DG. RR.HH. y RR.LL. de 11 de mayo de 2017)

